



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E56-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TIROGRAFO NUMÉRICO Y ALFABÉTICO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número LA-902002994-E56-2016, convocado para la "Servicio de impresión de tirografo numérico y alfabético para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 12:30 horas del día 25 de octubre de 2016, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el C. **Eduardo Cuadros Palazuelos**, servidor público adscrito a la **Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número LA-902002994-E56-2016, relativa al "Servicio de impresión de tirografo numérico y alfabético para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en el punto 26, de la convocatoria de licitación.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 11 de octubre de 2016, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación,

por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **24 de octubre de 2016 a las 12:30 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
IMPALA COMUNICACIÓN GRAFICA S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	24 de octubre de 2016 a las 11:38 am

Esta solicitud de aclaración será atendida durante el presente acto.

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones de aspectos establecidos en bases de licitación, con fundamento en el artículo 33 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, siendo estas las siguientes:

NOTA ACLARATORIA NÚMERO 1

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se modifica la fecha de fallo establecida en resumen de convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación, en el sistema electrónico compras gubernamentales compranet y comprasbc, en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx> y <http://www.comprasbc.gob.mx> y el documento que contiene las bases de la licitación; los cuales establecen el día el día 11 de octubre del presente, para quedar la fecha de fallo de la presente licitación el día 8 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas.

Las modificaciones previstas en el presente punto, pasan a formar parte integrante de las bases de licitación, y serán de observancia obligatoria para los licitantes participantes. Se modifican las fechas que se establecieron en las bases de licitación y que guarden relación con lo asentado en esta aclaración.

NOTA ACLARATORIA NÚMERO 2

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se modifica el plazo máximo de entrega de la totalidad de los servicios**, establecido en el PUNTO 13.2 y último párrafo del ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA para quedar de la siguiente manera:

13.2 FECHA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS:

La entrega de los servicios deberá realizarse conforme a lo siguiente:

*La entrega de la **totalidad de los servicios** objeto de la licitación deberá realizarse en un plazo máximo de **40 días naturales** contados a partir de la fecha del día de fallo de la presente licitación.*

No se aceptarán entregas parciales.

La entrega de los servicios prestados se realizará bajo la condición de "puesto en piso", es decir incluye traslado, seguros, maniobras de carga y descarga.

Se entiende que los servicios serán recibidos a entera satisfacción del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California una vez que se realice la verificación de los mismos, a efecto de corroborar el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en la presente convocatoria y señaladas en el contrato respectivo, estará a cargo del personal que al efecto designe el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California y se realizará (al momento de la recepción de los servicios)

Una vez formalizado el contrato solo se autorizará prórroga en el tiempo de entrega señalado por causa de caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditado y no imputable al proveedor, debiendo solicitar por escrito la prórroga respectiva con antelación al vencimiento del plazo de entrega, lo anterior en términos de las disposiciones del artículo 80 de "El Reglamento".

Último párrafo del ANEXO 1 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FECHA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS:

*La entrega de los servicios deberá realizarse conforme a lo siguiente: La entrega de la totalidad de los servicios objeto de la licitación deberá realizarse en un **plazo máximo de 40 días naturales** contados a partir de la fecha del día de fallo de la presente licitación. No se aceptarán entregas parciales. La entrega de los servicios prestados se realizará bajo la condición de "puesto en piso", es decir incluye traslado, seguros, maniobras de carga y descarga.*

Las modificaciones previstas en el presente punto, pasan a formar parte integrante de las bases de licitación, y serán de observancia obligatoria para los licitantes participantes. Se modifica el **plazo máximo de entrega de la totalidad de los servicios** establecido en las bases de licitación y que guarden relación con lo asentado en esta aclaración.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:



CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

IMPALA COMUNICACIÓN GRAFICA S.A. DE C.V.

PREGUNTA:

1.- EN EL PUNTO 1.2 PARTICIPACIÓN EN GRUPO.

A) SE REQUIERE O NO ESCRITURA PÚBLICA ESPECIAL PARA ESTE ACTO,

RESPUESTA:

PARA ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE REQUIERE ESCRITURA PUBLICA, PARA EFECTOS DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES Y JUNTA DE ACLARACIONES EL LICITANTE DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 25 Y 26 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

B) CUAL ES EL MONTO, PARA CUMPLIR CON LOS INGRESOS MÍNIMOS?

RESPUESTA:

LA CONVOCANTE NO REQUIERE UN MONTO DE INGRESOS MINIMOS ESPECIFICO, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERA APEGARSE A LOS ESTABLECIDO EN LA FRACCION IV. DEL PUNTO 12.3 DE LAS BASES DE LICITACION.

C) MANERA DE COMPROBARLOS?

RESPUESTA:

LA SUMA DE LOS INGRESOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACION, DEBERAN FORMAR PARTE DEL CONVENIO DE PROPOSICION CONJUNTA ESTABLECIDO EN EL INCISO II) DEL PUNTO 12.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

PREGUNTA:

2.- PUNTO 13 DE LOS SERVICIOS A LICITAR

A) SE DEBERÁ PRESENTAR PROPUESTA POR LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS A LICITAR O PODREMOS PARTICIPAR SOLO EN ALGUNA DE LAS DOS PARTIDAS?

RESPUESTA:

LA ADJUDICACION SERA POR PAQUETE UNICO COMPLETO (PARTIDA 1 Y 2), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 30 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL LICITANTE NO PODRA PARTICIPAR SOLO POR ALGUNA DE LAS DOS PARTIDAS.

B) SI ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN SU PROPUESTA TECNICA OFERTARA OTRO MATERIAL DEL QUE ESTA DESCRITO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, EL CUAL NO COINCIDA O TENGA OTRO NOMBRE, SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN?

RESPUESTA:

EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR SU PROPUESTA TECNICA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES INDICADAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", ANEXO 1-A (DISEÑO TIROGRAFO ALFABÉTICO) Y ANEXO 1-B (DISEÑO TIROGRAFO NUMÉRICO), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL PUNTO 19 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

LOS LICITANTES QUE POR CUALQUIER MOTIVO OMITAN ALGÚN REQUISITO O NO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA SERÁN DESECHADAS DURANTE EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LO CUAL,

SE DEJARÁ CONSTANCIA EN EL ACTA QUE SE LEVANTE DURANTE EL ACTO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 28.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

C) CUAL SERÁ EL CRITERIO PARA DEFINIR, IDENTIFICAR Y ASEGURAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES ESTAN APEGANDOSE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, Y QUIEN SERÁ LA PERSONA O AUTORIDAD COMPETENTE PARA DETERMINAR QUE ES VERAZ LO QUE SE PROPONE?

RESPUESTA:

LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACION SERAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 28 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

D) PODRÁN PROPORCIONARNOS ALGUNA MUESTRA FISICA CON LA QUE PODAMOS COMPARAR Y CORROBORAR LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LAS BASES?

RESPUESTA:

LAS MUESTRAS FISICAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU VERIFICACION FISICA A LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR PREVIO A LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DOMICILIO EN EL 3º PISO DEL EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SITO EN CALZADA INDEPENDENCIA NÚMERO 994, COLONIA CENTRO CÍVICO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. C.P. 21000, EN HORARIO DE 8:00 AM A 3:00 PM. DE LUNES A VIERNES.

PREGUNTA:

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NOM

1) PODRAN DAR UN EJEMPLO O HACER MENCION A LAS NORMAS OFICIALES A LAS QUE HACEN REFERENCIA EN BASES?

RESPUESTA:

LAS NORMAS OFICIALES A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN LAS BASES DE CONVOCATORIA SERAN LAS QUE RESULTEN APLICABLES A LA CONTRATACION MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2) SE REFIERE A PROCESOS, PRODUCTO O MATERIALES, LAS NOMS MENCIONADAS?

RESPUESTA:

SE REFIERE A TODO PROCESOS, PRODUCTOS O MATERIALES.

PREGUNTA:

4.- EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FORMARÁ PARTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACION, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26.2 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA.

En base a lo anterior el Servidor Público que preside el presente acto, le hace del conocimiento que: Acto seguido, se consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y

agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de la única Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones** se celebrará el día **1 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la **Dirección de Adquisiciones** de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **13:00 horas del día 25 de octubre de 2016**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Internacional abierta número LA-902002994-E56-2016**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUERENTE"



EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

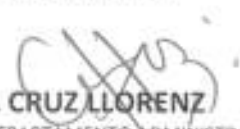
"AREA REQUERENTE"



EDITH CHAVIRA CAMPOS

En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

"REPRESENTANTE"



LILIANA CRUZ LORENZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"REPRESENTANTE"





LEONOR GUZMAN MUÑOZ

Dirección de Adquisiciones



LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Impulsos Comerciales Gráficas SA de CV.	Francisco M Alvarez Luis Romo	
Diagramex S.A de C.V.	Mario Vargas Cerrillo	

P.